

SUSCRICION.

En la Capital, real y medio al mes; fuera de ella, seis reales al trimestre.

Números sueltos dos ctos. Anuncios: al suscriptor, en la 1.ª plana 18 céntimos de pesetas línea, 10 en la 4.ª al que no lo sea, en la 1.ª, 25, 13 en la 4.ª.—Comunicados y reclamos a 30 céntimos de peseta línea.—Papeletas de defunción a 4 pesetas.

La Correspondencia al Director: no se devuelven los originales.



PERIÓDICO SATÍRICO.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Burgos 14 de Agosto de 1881.

Año IV.

Núm. 182.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Compañía de los caminos de hierro del Norte de España. Deseando esta Compañía hacer acopio de traviesas de roble para las necesidades del servicio de la vía, recibirá proposiciones para el suministro de dicho material, en su domicilio de esta Corte, Paseo de Recoletos, número 9.

A los Zapateros.—En la fábrica de calzado de Faustino Santa María, se necesitan ocho operarios para obra de Señora y cuatro para Caballero, que sepan su obligación.

Se cose a máquina a cuarto la vara, en la Sastrería de Canales, Lain-Calvo, 18, inferior.

En el Restaurant de la Estación se vende aguardiente anisado a REAL Y MEDIO cuartillo.

Los Madrileños acaban de recibir el famoso vino de Jerez, que se conoce con el nombre de Antón Pericon; y de la antigua casa de M. M. Ramirez: sus cualidades son muy recomendables, sobre todo la de ser higiénico.

Los dueños de este establecimiento, que tan acendrada están en el artículo de vinos gen rosos, tan luego como han tenido conocimiento de las buenas condiciones de tan esquisito vino, se han apresurado a adquirirlo con el objeto de que el pueblo Burgalés, que tanto les favorece, no se vea privado de esta especialidad.

El Mundo.—Compañía de seguros contra el incendio, a prima fija, domiciliada en París, calle de 4 de Setiembre, número 12.—Dirección en España: Santander Rivera, 44.

Fonda en Ontaneda y Alceda, a cargo de Doña Concha Rueda, con mesa redonda y precios módicos, habitaciones cómodas y esmerado trato; lo que anuncia al público para que la dispensen su confianza.

Por cesacion de comercio se traslada el acreditado establecimiento, de la Viuda e hijos de L. Arroyo, sito en la Plaza Mayor, número 37, con toda la casa.

Se vende una Berlina de 2 asientos, poco usada, de construcción moderna. Puede tratarse con su dueño, calle de Caldavares, núm. 23, Cochera.

ANTIGÜEDADES. FRANCISCO DE GOENAGA.—Compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre mesa, porcelanas, hierros labrados, libros desde el año de 1400 al 600, cua-

dras al óleo, encajes y blondas, y demás objetos de tiempos muy remotos. Huerto del Rey núm. 9. BURGOS.

A las veinte mil prendas, calle de la Sombra, número 21, y Paloma, 28. Ropas con garantía, a plazos, a 10 reales semanales.

Se vende una magnífica máquina de coser de la fábrica de SINGER, con incrustaciones de nácar, que ha costado 800 reales y se dará en 800; darán razon en la Cordonería de Frutos Arnaiz, Huerto del Rey, 21.

Salon de Refrescos.—En la antigua y acreditada Horchatería de la Plaza de Prim, 22, se expenden toda clase de helados.

Segundo domingo del mes. LA RECOLECCION.

Las mieses se hallan ya tendidas en los campos o en las eras, esperando pagar los desvelos del incansable labrador que ve, no con tanta abundancia como merece, el pan de sus hijos los asegurados in partibus.

Pero he aquí que los gorriones de los campos y de las ciudades, acechan la mies con el único y exclusivo objeto de trasladarla a sus almacenes, sin trabajo de ninguna especie. Que unos aran, caban, sallan, escardan y siegan los trigos, para que otros vengan con sus manos limpias... o sucias y recojan la cosecha.

Buffon, que clasificó con envidiable acierto desde el ave de los altos penascos, hasta la hormiga más diminuta, claro está que no se olvidaría del gorrion.

De ese enmorado animalito que estaba consagrado a la diosa Venus, por analogías eróticas y positivas, que no son del caso.

De ese tipo de una numerosa tribu de conirrostrós, cuyo caracter distintivo es el pico cónico, más ó menos grueso por su base, sin ángulos en sus comisuras.

Del avecilla de las plumas pardas variadas, con algunas pintas negras, como los puntos que le salen a los gobiernos.

«Por miedo de gorriones no se deja de sembrar cañamones» dice el refrán, y jamás se ha oído una sentencia menos conforme con el sentido que quiere indicar.

Si se trata del gorrion ave, la sociedad agrícola inglesa acaba de hacerle inviolable por lo beneficioso que es a la agricultura.

Pero refiriéndose al gorrion hombre, viene que ni de perillas. Los gorriones temibles para el labrador son otros gorriones.

El gorrion gobierno, de corvo pico, ojo avizor y viveza extraordinaria, que desde las alturas donde vive desgrana las espigas una a una, llevándose el 25 por 100 de la cosecha.

El gorrion usurero, de acrada garra, que presta al mes a celemín por fanega, asegurando antes veinte veces más de lo que pres-

ta; que persigue, alcanza y devora al labrador, a la manera del ave de rapaña, y m... rma, con insaciable apetito, las doradas parvas de las eras.

El gorrion tiempo, que cuando mejor le parece se vuelve airado y apedrea la cosecha, la agosta a deshora, ó la inunda.

El gorrion alcalde, de fauces desmedidas, que con gabelas, derramas, consumos y laberintica administracion, toma tambien su parte en el asunto y contribuye a echar por tierra al infeliz agricultor.

El gorrion citote, que se planta en el pueblo, y no le mueve de allí más que la poderosa palanca del diputado en ciernes.

El gorrion propietario, de la raza mala, (en este género hay dos especies; la buena y la mala) que suele subir la renta de vez en cuando, escudándose en la carestia de las ciudades, ó en otras causas no menos superfluas.

Otra porcion de gorriones se conocen, disfrazados con varios nombres, pero de los que no nos ocupamos por amor a la brevedad, supuesto que tendríamos que emplear en ello más tiempo que en la regeneracion de este bendito pais, y no es poco decir.

De manera que la recoleccion suele quedarse entre unos y otros; y el victima, es decir, el que suda y se afana, hace lo que la abeja de la tábula; trabajar para otro.

De todos modos un consuelo puede quedarle, y es, que así como el gorrion ave se caza con otra de la misma especie, el gorrion hombre se destroza con el de su ralea, pues no saciándose con lo que a la recoleccion arrebató, se dedica a desplumar a los de su raza, resultando de este galimatias un baturrillo de animales plumas é implumes; y bien pudiéramos decir que el mundo se divide en dos clases de tipos únicamente: los re-vestidos de pluma y los desplumados; que, al respectivo, suelen ser una y otra cosa, según las circunstancias.

Conste, pues, que la recoleccion es una fortuna, y no pequeña: lo que hay de malo es que el dueño legítimo de ella, el que todo el año se ve con el agua al cuello para conseguirla, el que trasuda y no descansa es, por lo general, el que menos la disfruta; y el cu-quito, el sér afortunado, el gorrion feliz, en una palabra, es el que se aprovecha de ella, con singular fruicion y complacencia.

¡Y luego dirán ustedes que por miedo de gorriones no se deja de sembrar cañamones!

¡Para el diablo que crea en el refrán, y que le siga al pié de la letra!

¡Cuándo se inventará una red bien tupida para cazar esos gorrionazos, de acrada pico, extensa fauce y afilada garra!

ADMINISTRACION.

Llana de Afuera, núm. 4, piso 2.º, Burgos Se suscribe además en la farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17; en la Imprenta de Agapi o Diez y Compañía, Huerto del Rey, 21; en la del Sr. Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive Plaza Mayor, número 22.

El Papa-moscas.

EL VERANO Y EL INVIERNO.

¡Ay qué calor! voto á briós,
si sigue así, á no dudar,
nos vamos á evaporar,
si no lo remedia Dios.
De benigna sombra en pos
por calles, vegas y prados
corremos desalentados,
temiendo á tanto sufrir,
no solamente morir,
sino morir axfiados.

Peró pronto de este suelo
se irá apoderando el frío,
y el hombre dirá—¡Dios mio!
si sigue así yo me hielo.
Y es que al buscar con anhelo
un bien en su rededor
mira el hombre con dolor,
por su sino hartó tirano,
que si no es bueno el verano,
el invierno no es mejor.

Que es humana condicion
comparar hoy con ayer,
y siempre, siempre perder
hoy en la comparacion.
Pues por rara inclinacion
vive el hombre convencido
que por más que haya sufrido
en la lucha terrenal,
lo que posee es un mal,
y un placer lo que ha perdido.

¡Dichoso aquel predilecto
que encuentra en zonas lejanas
esas tranquilas mañanas
que dan un vivir correcto!
Aquel no tendrá un insecto
de esos que nos mortifican,
á aquel muy poco le implican
los parásitos fatales
que con mañas infernales
nos pinchan, muerden y pican.

¡Dichoso aquel cuyo sino
jamás se le muestra aleve,
y vé de lejos la nieve
y que tiritita el vecino!
En él, cuidado con tino,
la dicha siempre está impresa,
y de gozar nunca cesa,
ni se enfria, ni se atufa;
se levanta, y á la estufa,
se calienta, y á la mesa.

Eso es vivir, si, señores,
eso es vivir, porque esto otro
es vivir, pero en un potro,
un potro de sinsabores.
Paciencia, amados lectores,
y pues gritar es en vano,
resígnese el pobre humano,
so pena de ir al Averno,
á helarse siempre en invierno,
y á achicharrarse en verano.

Diálogo de un *barbiano*.

—Pues, señor, hoy es vispera de San Lorenzo, y aunque todavía tengo los huesos molidos de la funcion de los Mártires, es preciso echarse al raso é irse preparando para la funcion de mañana.

¡Bonita vida es esta que voy pasando! La verdad es que el maestro para quien trabajo, se amosca de vez en cuando por que no concluyo la obra que me encomienda, pero ¡qué le hemos de hacer..... yo soy así!

Distribuyamos la semana. Esta tarde, que es mártir, al avío el trabajo que me voy de parranda, pues por la vispera se conocen los santos: mañana jueves, menos, que es el santo mártir español, y yo renegaría de mi patria si no le festejase como es debido: pasado mañana viernes, idem, eadem, idem, y el sábado, tercer dia de funcion y, por lo tanto, siga la bromita; el domingo, fiesta, y sería pecado trabajar; el lunes, la Virgen, y el martes San Roque, y ¿quién trabaja ese dia? Claro es que el miércoles habrá que descansar de las fatigas del baile y del jaleo y ahí tienen ustedes una semana larga, de vida alegre y feliz en alto grado.

¡Caramba, si el bolsillo respondiera á todas estas necesidades, estábamos en grande..... Veamos.....

Tengo dos *luceras* que me restan de la funcion de Villatoro..... ¡poco dinero es! Pediremos prestado.....

Y ahora que doy en ello si trabajase siquiera seis dias de los ocho que pienso gandulear, no necesitaba pedir á nadie un cuarto..... Seis dias á razon de cuatro pesetas, suman la cantidad de noventa y seis reales, con los que podia pagar la casa y darle algun sobrante á la *costilla*.

De manera que si no trabajo, como he de gastar á razon de diez reales por dia en copitas y bromas, siendo ocho los que pienso andar de *gira*, ascienden á ochenta reales. Está bien: ochenta que gasto y noventa y seis que no gano, son ciento setenta y seis reales; es decir, lo suficiente para atender, aunque con economía, á los gastos del mes de Agosto..... ¡Reflexionemos! Si me voy de broma, me empeño, pierdo la salud, el dinero y el tiempo: me expongo á que el maestro me despida, á que la mujer me riña y un chiquitin que tengo, que vale un cielo, carezca el pobrecito de lo más necesario.... Nada, nada, á trabajar y váyanse en hora mala las funciones. ¡Alguna vez he de ser hombre de bien!

Siento, ahora que trabajo, un bienestar indecible; mi esposa me sonríe y el chiquitin me acaricia con sus manos pequeñitas, como agradeciendo mi conducta. ¡Luego se siente entre la familia un goce tan puro y tan hermoso! ¡Qué diferencia de los efímeros placeres del barullo y de la gresca.....!

Decididamente hay una gran ventaja en hacerse hombre de bien.

Los cazadores no están satisfechos por que este año escasean las codornices.

En cambio los *gorriones* abundan, que es una caza, que aqui te quiero ver, escopeta.

Hace ya algun tiempo pedimos á la autoridad que prohibiese á los chicos seguir detrás de los bautizos, pidiendo cuartos ó golosinas á voz en cuello, y entonando cantares asquerosos, en contra del padre, de la madrina, del padrino y hasta del recién nacido, el que, al venir al mundo, no podia esperar ser recibido con unos deseos, que ya le quiero un recado á la moral pública.

Hasta la presente, nada de esto se ha prohibido, y se hace preciso que la autoridad imponga un correctivo á los que así molestan los oídos de personas morales y cultas, y aleje de entre nosotros para siempre una costumbre mala, fea y ofensiva.

¡Sobre todo, señores míos, lo que llaman al padrino no tiene perdon de Dios!

Por palabra no tan fiera que tiene menos malicia le llevan hoy á cualquiera al tribunal de justicia.

Las aguas de Arlanzon (no las rio que nos dá muchos disgustos, sino las del pueblo) están haciendo prodigios.

Son muchos los vecinos de la ciudad y de fuera que acuden á ellas en busca de salud, y, en honor de la verdad la encuentran.

El Sr. Moneo ha establecido este año una bien surtida fonda, que creemos le dará resultado, máxime si se atiende á la economia del precio y á la abundancia del plato.

Además ¡y asombrense Vdes! dá por una peseta habitacion y cama!, avisando con tiempo.

Ahora solo falta, para la comodidad del viajero, que todos hagamos algo en obsequio de Arlanzon.

La Diputacion provincial podrá hacer mucho, y vamos á dirigirle una pequeña súplica.

El camino que conduce al pueblo es muy bueno hasta Ibeas, pero el resto es inaguantable; mas como la nueva carretera está casi concluida, aunque no abierta á la circulacion, deseariamos que la corporacion citada lo permitiera, ó acelerase la apertura, supuesto que los contratistas no se oponen, y segun nuestros informes, no se perjudica el lecho del camino.

Los enfermos son acreedores á algunas atenciones,

y á ellos y al correo se les debia de autorizar para que atravesasen el pequeño trayecto, ó mucho mejor aún que se abriesen al público definitivamente.

Y en ello nadie se perjudicaba, todos ganábamos y la Diputacion provincial, adquiriria un *título* más á nuestro cariño.

Por robar unas *ricas* en las eras el domingo pasado al dueño, que carece de fortuna, *pobre* me lo han dejado.
Es condicion de *ricas* el absorberse las fortunas chicas.

Ha fallecido en esta capital el diestro Mendivil, y la prensa local se ha hecho lenguas de su fallecimiento.

No lo decimos en son de censura, porque tambien nosotros sentimos su muerte y acompañamos á la familia en el sentimiento, sino porque hace poco falleció un Maestro de Escuela, con muchos y buenos años de servicio, y nadie se ocupó de su muerte para nada.

No lo podemos remediar: somos españoles y Frrescuero y Lagartijo valdrán siempre mucho más que Castro, y Serrano y Tubino.

¡Al fin *españoles!*

¿Porqué no se reglamenta la cuestion de los revendedores?

El público está en general por lo justo, y no lo es que haya preeminencias para nadie, con grande perjuicio del comprador.

El acaparar los comestibles, subiéndolos de precio; el solicitar y perseguir á los que vienen de los pueblos á vender sus géneros; el insultar en medio de la plaza á los que se oponen á estos vejámenes, irritando los animos de los vecinos de Burgos, es altamente reprehensible, digno de que el Excmo. se fije en este asunto, y encauce al demandado, corrigiendo abusos de que varias veces hemos dado cuenta.

Señálese una hora para que los revendedores compren, dejando libres á los demás de adquirir los comestibles al módico precio que los de los pueblos los dán, y evitaremos escenas en la plaza que tiene que denunciar EL PAPA-MOSCAS.

O, de otro modo nos van á oír los sordos.

Se ha repetido en esta provincia, cerca del valle de Valdivielso, la aventura de Leandro, el cual para acudir á las citas de su amada, atravesaba á nado de noche el Helesponto, desde Sestos á Abydos; pero esta imitacion ha costado al autor la vida.

Este nuevo Lord Byron (que tambien imitó al héroe de la fábula) atravesaba el Ebro todas las noches para ver su novia por un sitio peligroso, en el que al fin ha perecido, víctima de su amor y de su temeridad.

No nos cansaremos de aconsejar á nuestros lectores todo género de precauciones en este tiempo, por más que aunque entre ellos no se conozcan Leandros, no sería difícil encontrar Emperadores Galienos, Plinius y Sénecas, que dice la historia fueron hábiles y temerarios nadadores.

Que con las armas, las aguas y los amigos falsos, todas las precauciones son pocas.

—Vamos á ver, señor estanquerillo, ¿cuantos *pitos* da V. por dos cuartos?

—Seis.

—De manera que teniendo la *cajetilla* treinta le quedan en su beneficio cuatro.

—Justitos.

—Vendiendo al dia, es una suposicion, treinta *cajetillas*, le quedan cuatro libres, ó sea cuatro reales.

—Cabales.

—Pues ¿saben Vdes. que tienen una ganguita con vender los cigarillos sueltos?

—Y á V. ¿qué?

A mi nada.
Entonces?
Entonces, que ya veo que en este mundo hay que darse maña y saber vivir.
Pues, señor pregunton, abra V. el ojo y cierre el pico.

Ya nos podemos morir que la cosecha está en baja, hay este año poca paja....
Cuantos lo van a sentir!
Ya no es solo cierta clase de gente la que arma los escándalos, si que tambien los que se precian de buena educacion.
Y si nó digalo cierto señoron que armó el mártir una tremolina en una de las calles más céntricas, con pasmo de los circunstantes y ausencia de la autoridad.

La tremolina, que es cierta, merece que al señoron lo lleven a la inspeccion, ó siquiera hasta la puerta, para público baldon.

Ya ha vuelto a ponerse en planta el fiero bando de matar a los perros con estrignina, lo cual da lugar a escenas repugnantisimas y a despojar a los dueños de una propiedad tan legitima como la que más.

Despues se ha hecho con una oportunidad asombrosa, dictando la ley en visperas de quitar la veda de la caza y privando, como es consiguiente, a varios cazadores de su perro.

Además alargando hasta el mes de Setiembre los asesinatos, como si en Burgos y en el citado mes hubiera peligro de que los cañes rabiaran a consecuencia de calor.

Es decir que sobre ser inicua la ley es inoportuna. Así habia de ser para completar la obra.
Todo está en carácter!

Tambien este año nos han visitado tres Señores Profesores y nueve alumnos de la Institucion libre de Enseñanza, y aun se espera otra seccion del ilustrado centro.

Estas escursiones proporcionan a los alumnos, a la par que un recreo grato, provechosas ventajas y adelantos en la ciencia y en el arte, sistema que deseariamos ver empleado en diferentes escuelas, por los buenos resultados que a la enseñanza proporcionan.

Reciba La Institucion y sus dignos Profesores nuestro parabien y nuestro agradecimiento por la visita que el catedrático Sr. Rubio, nos hizo en nombre de todos.

Nuestro estimado colega madrileño La España, se ha propuesto sin duda escribir una novela al insertar el siguiente suelto.

- Candidaturas de Burgo:
Circunscripcion.—Alonso Martinez, adicto; Martinez del Campo, adicto; Zaldo, adicto; Ebro, adicto; Doriga, conservador.
Villarcayo.—Valle, adicto; Huerta, adicto; Alvarez Guizarro, conservador; Ruiz de Velasco, conservador; Solar, independiente.
Salas.—Gonzalez Marron, adicto.
Aranda de Duero.—Martinez Alcubilla, adicto; Berdugo, conservador.
Miranda.—Zumarraga, adicto; Salcedo, conservador.
Brivesca.—Gonzalez Araco, demócrata-progresista.

La verdad es que algunos periódicos de la corte hablan de Burgos y de su provincia como si nos separasen miles de leguas.
Luego nos quejamos de los extranjeros!

Sobre el mismo asunto.
De El Cronista.
Se ha descubierto algo estupendo y es que el Sr. Gonzalez Marron cuenta en Burgo, entre sus elementos electorales a un individuo...

Cronista, «suele cubrir las espaldas cuando no tiene ocasion de romperlas gratis.»
Pues que viva mil años el señor de Mil-hombres.»
No tenemos noticias de que la persona a quien se alude haya pertenecido a la partida de la Porra.
Para rectificar a los diarios cortesanos necesitamos un periódico del tamaño del The Times.
Pues ni aunque viviéramos en Sfax, hombre!

En un bando del alcalde de Dalias, provincia de Granada, leo con verdadera estupefaccion, lo siguiente:

«A las diez de la noche no se consentirá anden por las calles más de dos personas reunidas; dadas las once, nadie andará por las calles sin fundado motivo, que justificará en el acto.»
Los que sean encontrados despues de la hora citada en la calle, serán detenidos en el acto y al dia siguiente puestos a disposicion del tribunal competente.»

Pero, señor, en Granada no hay un gobernador civil que meta en cintura a ese alcalde, y le lleve a los tribunales por abuso de autoridad?

Ni en tiempos de Atila!

La cuestion que mas interesó en el municipio el lunes pasado, fué la del puesto que han de ocupar en la sala del «Non intret affectus» los señores sindicos.

Siempre con los puestos sucede lo mismo: si son puestos de empleados, agitacion; si lo de concejales lo mismo.

Y a mi que me llaman más la atencion los puestos de la plaza y otros asuntos por el estilo!

Una de las provincias de la península en que la primera enseñanza ha llegado a tener mayor desarrollo, es sin duda alguna la de Burgos, habiendo contribuido no poco a conseguir este objeto el Sr. D. Ramon Luis Sanchez, quien con su reconocido celo ha llevado la paz al seno de la discordia, el amor al estudio al campo de la indolencia, y la aficion al saber a los dominios de la ignorancia.

Como prueba de esta afirmacion citaremos los siguientes hechos.
Han sido objeto de visita extraordinaria 23 escuelas y 413 de la ordinaria, y como consecuencia de las mismas y merced a su iniciativa, se han creado 54 escuelas de niños, elevado varias a la categoria de oposicion y elementales completas, contandose entre estas 14 de niñas.

Ha informado 2.052 presupuestos en la época designada por la real orden de 12 de Enero de 1872, redactando en horas extraordinarias curiosas memorias relativas a las escuelas, que han sido objeto de la visita, y que contienen interesantísimos datos para formar idea de los generosos esfuerzos que ha venido haciendo, en cumplimiento del deber, para el mejor servicio de la enseñanza. A tenor de lo prescrito en la real orden de 12 de Mayo de 1880, llevó a ejecucion con la mayor precision y exactitud los trabajos estadísticos que se le encomendaron, resultando de los mismos que en la provincia de Burgos hay 1.026 escuelas públicas y 207 privadas, concurriendo a recibir la enseñanza en las primeras 44.282 alumnos y en las privadas 6.968. Contribuye cada habitante con una peseta 91 céntimos, para el sostenimiento de la enseñanza, y hay una escuela por cada 272 habitantes 72 céntimos.

En el asunto relativo a la cuestion de pagos por obligaciones de primera enseñanza, ha conseguido, no solo que perciban con regularidad sus haberes los señores maestros, por personal y material, sino que se les abonen las cuantiosas sumas que por el concepto de retribuciones se adeudaban a alguno de ellos, siendo ya reducido el número de reclamaciones de este género que quedan pendientes de tramitacion.

Dicho señor, por nuestro conducto, se despide de sus amigos y de los señores maestros de la provincia.

COMUNICADOS.

Sr. Director del periódico EL PAPA-MOSCAS.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: en el periódico democrático El Orden Público que se publica en esta capital, he visto en su número del dia 6 un suelto en el que se habla de roces ó rozamientos habidos en la sociedad El Liceo, en la última noche de funcion, y deseando, ya que se ha dado publicidad a este suceso, que se aclaren los hechos y cada uno quede en el lugar que le corresponde, me tomo la libertad de remitirle esta carta, esperando de su imparcialidad, se sirva insertarla, para que llegue a conocimiento del público en general, y en particular de las personas que han podido inspirar el citado suelto.
Habiéndose presentado a las puertas de la sociedad un individuo perteneciente...

necer a la misma, el conserje, cumpliendo un acuerdo tomado en junta general, de que no podian penetrar en la sociedad los que no fuesen socios, siendo vecinos de esta capital, les hizo ver, con buenas formas, la imposibilidad en que se hallaba de permitir la entrada al segundo de los citados individuos; entonces el socio actual increpando al conserje, con palabras poco en armonia con las personas que se precian de una educacion regular, promovió un pequeño alboroto, a cuyo tiempo llegué yo, que como representante de la sociedad en aquella noche, tenía la obligacion de velar por el orden de la misma. Esplicados los hechos y enterado por testigos presenciales de que el conserje no habia faltado lo mas mínimo a los citados individuos, los hice ver que el conserje no cumplia más que con su obligacion y la sin razon con que ellos querian violentar un acuerdo, que tal vez hubieran ellos mismos tomado; no b staron mis palabras conciliadoras para calmar su escitacion, sino que prosiguieron en palabras descompuestas increpando a la sociedad, y en vista de ello di orden al conserje para que de ningun modo permitiera la entrada a quienes de esa manera se portan en una sociedad de personas decentes.

Estos fueron los hechos ocurridos, y repitiéndole tenga la bondad de publicarlos se ofrece de V. afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m.

Burgos 8 de Agosto de 1881.
Cárlos Gallego.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy Sr. mio y de toda nuestra consideracion: Con sorpresa hemos visto en uno de los últimos números del Orden Público, que en la seccion de espectáculos se hace referencia solamente del Café de Correos, cuando como V. sabe perfectamente, existen en nuestra Ciudad otros muchos, cuyos dueños no han escatimado sacrificios por complacer al ilustrado público que a ellos asiste.

Sin que sea nuestro ánimo quitar toda la gloria que como artista pertenece al Sr. Fortuny, debamos consignar, como muestra de gratitud que el Sr. Vidiella, siempre afanoso por complacer a sus innumerables parroquianos, ha proporcionado a estos y en la actualidad continúa dando veladas musicales, que no es posible puedan pasar desapercibidos en la seccion correspondiente, toda vez que han merecido y están mereciendo los aplausos de un público inteligente. Por lo demás el servicio de mencionado Café sabe todo el mundo que puede competir con el primero de su clase, por cuya circunstancia es mucho más considerable el olvido indicado, por lo que hay fundado motivo para creer que el autor del suelto, obra por pasion, lo cual cuadra mal en un periódico donde deben resplandecer en primer término la igualdad y la justicia. De igual omision no ha podido escaparse el Café Español, donde como sabe todo el mundo actúa una compañía dramática que hace las delicias del numeroso público que a él concurre.

Creuyendo ver en V. la imparcialidad en todo lo que atañe a los asuntos locales, le rogamos, Sr. Director, la insercion de estas breves líneas en su bien escrito periódico, ofreciéndonos de V. con la consideracion mas distinguida, sus afectísimos S. S.

q. b. s. m.
Varios parroquianos de diferentes Cafés.

Correspondencia de EL PAPA-MOSCAS.

Sr. DIRECTOR: Palacio Rizpoli, alturas de Fuente-Espino, Burgos. Biarritz y Viesbaden han perdido el pleito: el punto que hoy habito, huyendo de los calores, es el mejor del mundo: desde este palacio, casi encantado, resto de las riquezas otomanas, diviso las montañas de Leon, Picos de Europa y Sierra de la Demanda, y las fertiles vegas de Bardulia y Calzadas romanas de Sasamon y de Clunia. El agua del manantial de Fuente-Espino es de lo más sabroso, medicinal, claro y delgado que se conoce, haciendo curas maravillosas entre los Wambas que a él acuden. Actualmente vivimos en las cercanías del Jefe militar, señor Alonso, el Jefe de caminos Sr. Angulo, el Marqués de Herrera de Riopisuerga, Hipócrates doctísimo; la Baronesa de la Cantina, y muchas lindas señoritas que hacen la vida deliciosa y feliz. Al pie del palacio Rizpoli, cantan las perdices y triscan los conejos y las liebres; y en la vega, en las lagunas, abundan los patos silvestres. ¡Calcule usted, señor Director, si es este país delicioso! La estacion del ferro-carril, está a algunos metros de mi vivienda y desde ella cuento catorce pueblecillos desparramados por el valle. Vengas usted cuanto antes, pues le esperamos para hacerle participe de esta vida envidiable.
De usted afectísimo.
ROBINSON.

Solucion a la charada inserta en el número anterior:

CALOR.
La han descifrado: señoras y señoritas doña Juana Ortiz, doña Juliana M. cinco pollitas, dos señoras mayores, y una damisela; y los señores D. Juan y D. Antonio Berriz, don Antero Eljalde, D. Simon Eranueva, un guerrillero y dos aprendices de confiteria.

CHARADA.
Vestido con prima dos el célebre Bu-Amama se dos y tres el pais en donde el todo batalla

GRAN ZAPATERÍA Y ALMACEN DE CALZADO

FELIPE VALDIVIELSO BONIS

Plaza Mayor, número 4.—BURGOS.

Gran surtido para señoras, caballeros y niños, en todas cuantas clases y formas se conocen hasta el día, á precios con grandes ventajas sin competencia posible, tanto en lo ya confeccionado, como en lo que encarguen á medida.

Se garantiza su buena construcción y materiales legítimos. (928)

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VEND. EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaraz y Garcia en Madrid; Casanova y compañía en Barcelona, y en casa de D. Francisco Valdés en Burgos, y por menor en la de D. Anacleto Aldea, Plaza Mayor, 18.

AGUA DE SELTZ.

ABONO DE 12 SIFONES 10 REALES,

FARMACIA DE LLERA,

33 y 34, Plaza Mayor, 33 y 34. (929)

DEPÓSITO GENERAL

DE

ESPECIALIDADES QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS.

AGUAS MINERALES NATURALES.

FARMACIA DE LLERA.

BURGOS

QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado de Quina

TÓNICO, APERTIVO, RECONSTITUYENTE

Preparado con cortezas escogidas y pesadas, dosado con la mayor exactitud, concentrado en el vacío, encierra la quintaesencia de las mejores quinas. Tratamiento muy económico. Dos cucharadas de café por día son suficientes.

Cura: Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Calambres y tirones de Estómago

Cura: Nevrosas, Neuralgias, Afeciones Nerviosas, Fiebres rebeldes

Depósitos principales en PARIS: 30, Avenida de la Opera y Rue Lafayette, 13

Se hallan también EL HIERRO BRAVAIS y las AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE Manantial del VERNET, etc



TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor: S^{ra} ALCARAZ y GARCIA, Madrid; — S^{ra} CASANOVAS y C^a, Barcelona.

Burgos. — Farmacia de Barriocanal Cid, 17.

SILLERÍA DE PASCUAL VECINO,

Lain-Calvo, núm. 36.

En este Establecimiento encontrará el público una gran variación en sillas de paja de arco, como también un variado surtido de sillas y sillotes de junco, todo á precios económicos.

ADMINISTRACION

DEL REAL PATRONATO DEL HOSPITAL DEL REY.

BURGOS.

El día 17 del actual y hora de las 10 de su mañana, tendrá lugar la subasta pública para el arrendamiento de los pastos de la posesion de est. Real Patronato, denominada EL Parral, bajo las condiciones expuestas en el pliego que se halla de manifiesto en esta Oficina todos los dias no feriados, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de las personas que deseen interesarse en la mencionada subasta.

Hospital del Rey 11 de Agosto de 1881—Enrique Mainar.

A LOS ENFERMOS.—D. Juan

Manuel Garcia.—Médico de Madrigal del Monte, curricularmente el cáncer, como lo tiene acreditado en distintas ocasiones. Las últimas curas que ha verificado han do en el vecino Cecilio Abad, del indicado pueblo de Madrigal, y en el de la vecina de Cubillo, Antonia Moral de 44 años de edad y doce de padecimiento. Dicho Profesor no cobra nada hasta que la cura esté hecha. Para demás informes dirigirse á su nombre á Madrigal del Monte, Burgos), ó á esta Redaccion. (901)

Fábrica de Pianos de Inocencio

Larrea hermanos.—Gran novedad en pianos de lujo y demás clas-s, con pilastras, ménsulas y medallones esculados, á precios desconocidos hasta el día.—Ventas á plazos, al contado y cambios.

Pianos de 5.500 rs., hoy á 4.200.

Dois años de garantía á todo desperfecto de construcción. BURGOS.—SAN JUAN, N.º 36. (930)

Destileria Bilbaina.—Fábrica de

licores, aguardientes y jarabes, en Arta (provincia de Alava), propiedad de Est. ban de Eguía, bajo la direccion de su hijo Antonio de Eguía y Galindez.

Llamamos la atención del público, sobre los licores propiedad exclusiva de la misma, cuales son, el dedicado á Vizcaya y el manzanilla de los Alpes, por ser ambos de excelentes condiciones digestivas, y que pueden competir con el Chartreus de origen.

Correspondencia á Estaban de Eguía, Ribera, esquina á la calle Carnicería vieja.—Bilbao. (904)

PLATA MENESES. METAL BLANCO.

GRAN FÁBRICA NACIONAL DE OBJETOS DE METAL BLANCO

DE LEONCIO MENESES E HIJO,

Doradores y proveedores de la Real Casa.

Sola y única que emplea el metal blanco puro, con exclusion del laton en objetos para Iglesia.

Metal blanco puro en candeleros, cruces de altar y parroquiales, atriles, sacras, cruces, cálices, custodias, etc., á los mismos precios que otras casas venden los amarillos plateados.

Fábrica: Despacho central:

Magallanes, 10.—MADRID Príncipe, 7.—MADRID.

Representante en Burgos y su provincia, Agapito Ortega, Plaza Mayor, 52.—BURGOS. (946)

PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN CIERTOS
 FABRICACION ECONOMICA DEL VINAGRE.
 SISTEMA MICHAELIS, DE LUXEMBURGO.
 PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA POR 20 AÑOS.
 Este nuevo sistema llamado de cubas giratorias, está dando excelentes resultados, tanto en Francia como en Alemania, cuyos productos al año escaso de su instalación, han elevado á más de 150 hectólitros diarios.
 La fabricación por este metodo es rápida, bien razonada y susceptible de aplicación en grande escala.
 Aprovecha el alcohol, el vino, la sidra, la cerveza, los granos y materias azucaradas y los jugos de frutas y vegetales sacarios ó sacarificables.—Tiene menos pérdidas de líquido y de aroma que por todos los métodos conocidos y la mal no de obra es infinitamente menor que por los demás procedimientos.
 El inventor concede autorizaciones especiales y exclusivas por provincias para poder fabricar el vinagre en España según su sistema.—Dirigirse al ingeniero director de CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA, delegado general del inventor, calle del Reloj, 10, bajo Madrid.

La música del Hospicio

provincial está dispuesta á salir á las funciones de los pueblos; advirtiendo que sus precios serán económicos. Saldrá toda la música ó parte de ella. Entenderse con el Señor Director.

SOCIEDAD

DE EL PASATIEMPO.

Hállandose vacante la plaza de Conserje de esta Sociedad, se anuncia al público para que las personas que aspiren á su desempeño, puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de la misma, hasta las once de la mañana del día 13 del corriente mes; advirtiéndoles que las obligaciones á que debe sugetarse el agraciado obran de manifiesto en dicha Secretaría. (901)

Burgos 1.º de Agosto de 1881

P. A. D. L. J.

El Secretario,

Santiago Palomares.

Se arrienda un local espacioso, asfaltado, Calera, 21, principal, derecha, darán razon.

DEPOSITO CENTRAL

DE FOSFOROS ITALIANOS.

SOLDADO, NÚMERO 4, MADRID.

CERILLA SUPERIOR,

Cajas finas, magníficos cromos, relieve, fotografía artística.

PRECIOS CORRIENTES.

NÚM.	RS	RS CS
3ms (escalera) fotografía. Grsa.	80	Doc. 7
4 id. cromo	90	8
9 cromo sencillo	23	2
10 id. id.	48	1 75
13 id. relieve	25	7 25
15 fotografía	25	2 25
17 id. id.	54	4
15 cromo relieve	44	4
14 id. sencillo	40	3 50
17 camée (especial)	44	8
18 (madera) fotografía	100	10
18 id. cromo	100	9
19 id. redondas	50	4 50
20 id. id.	100	9
6 linda (dos gomas)	62	4

SOLDADO, 4, MADRID.

NOTA. Los que deseen muestras ó pedidos pueden dirigirse al café de Candela, único corresponsal en Burgos.

PERIÓDICOS.

En la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, se compran hallándose en buen estado los periódicos siguientes:

Del periódico satírico *El Motín*, los números 1, 2 y 3.

Del *Bañuelo*, el número 15 del año 1.º y los números desde el 54 hasta la conclusion.

Del *Loro*, el número 1, 2, 3, 7 al 12 del año primero, y 14 al 20, 22 y 26 del año segundo.

COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA EN BURGOS,

DIRIGIDO POR EL ILLMO SEÑOR

D. Felix Martinez Izarra,

MONSEÑOR PRONOTARIO APOSTOLICO

Y DIGNIDAD DE TESORERO DE ESTA SANTA

IGLESIA METROPOLITANA.

Este colegio conocido por sus excelentes condiciones higiénicas, régimen interior, sin iguales ventajas económicas y brillantes resultados obtenidos en los exámenes de prueba de curso admite para el de 1881 á 82 alumnos internos, medio pensionistas y externos

El Colegio cuenta con material científico para la enseñanza todos sus profesores se hallan adornados del título de Licenciado en las facultades de Letras y Ciencias y tienen participacion participacion en el tribunal de exámen de sus alumnos.

El que desee adquirir pormenores sobre la admision de colegiales, puede dirigirse á la Secretaría del Colegio, quien remite reglamentos á todo el que lo solicite.

DROGUERÍA DE BARRIOCANAL.

Lustre para ladrillos y tarimas, secante en 12 horas en todos los colores, sosas, cáustica colofornia y jaboncillo para la fabricación del jabon, así como un completo surtido de todos los extractos pertenecientes al ramo. (927)

Lain-Calvo, n.º 1., Barriocanal, Burgos.